CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA FLOTA DEL MDI" AD REFERÉNDUM ID N° 375.803.

ADENDA N° 1

Asunción, 24 de febrero de 2020

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 43 del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la citada Ley, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Prorróguese la fecha de Entrega y Apertura de ofertas del llamado de referencia, las cuales quedan establecidas de conformidad al SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) bajo la modalidad de Contratación Directa, ID: 375 803.

Observación:

LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA CARTA INVITACIÓN Y EN EL SICP, FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, Y QUEDAN INALTERABLES.

Sin otras modificaciones que realizar, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de

JORGE MORÍNIGO, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contratación